HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

SAN ISIDRO

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Año 2025

EXPEDIENTE	
H.C.D.	
M 30	N° 404

Causante:

FRENTE RENOVADOR - UNIÓN POR LA PATRIA

Objeto:

PROYECTO DE COMUNICACION
S/ LA COLOCACION DE LA TAPA CORRESPONDIENTE AL POZO DE LA RED CLOACAL SITO EN LA INTERSECCIÓN DE LA CALLE BERNADO DE IRIGOYEN Y LA CALLE MAESTRA RAVELLO, DE LA CIUDAD DE BOULOGNE.-

404

Honorable Concejo Deliberante de San Isidro

Frente Renovador – Unión por la Patria

4

San Isidro, 03 de Julio de 2025

AL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

VISTO:

La preocupación de los vecinos de la calle Hipolito Yrigoyen esquina Maestra Ravelo de la Ciudad de Boulogne, por el pozo de red cloacal abierto, sin su correspondiente tapa, el cual puede producir accidentes graves y;

CONSIDERANDO:

Que; los vecinos de la zona han realizado numerosos reclamos solicitando se coloque la tapa correspondiente al pozo de red cloacal, sin obtener respuesta alguna por parte del municipio.,(Anexo Foto)

Que; esta situación es de extrema peligrosidad para peatones y vehículos.,

Que; es menester del municipio velar por la eficiencia del servicio publico y brindar seguridad a los peatones que transitan por alli.

Por ello el Bloque Frente Renovador - Unión por la Patria propone el tratamiento y sanción del siguiente:

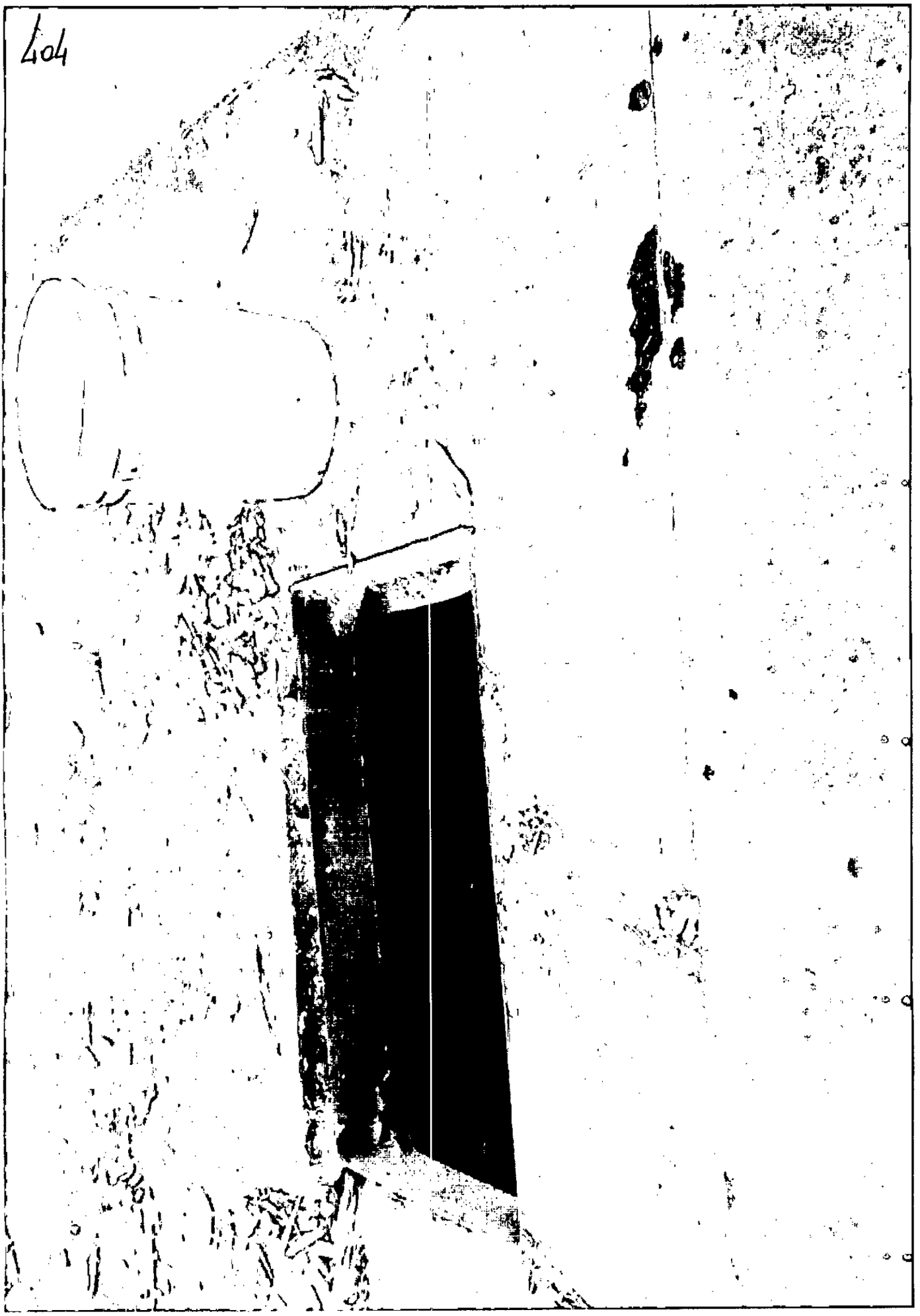
PROYECTO DE COMUNICACIÓN

Artículo 1°: El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro solicita al Departamento Ejecutivo, a través del área que corresponda, tenga a bien evaluar las medidas necesarias para que se procesa a colocar la tapa correspondiente al pozo de red cloacal cito en la calle Hipolito Yrigoten esquina Maestra Ravelo de la ciudad de Boulogne.-

2°: De forma.-

Estefanía Rivadulla Moulin
CONCEJAL
BLOQUE FRENTE RENOVADOR - UNION X LA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Lic. Federico Meca
PRESIDENTE
BLOQUE FRENTE RENOVADOR - UNION X LA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO


404

Por Resolución del Honorable Concejo Deliberante en su sesión de fecha 16/7/25 pase el presente expediente para su dictamen a la Comisión de Obras y Servicio Publicos

SAN ISIDRO 17 de Julio de 2025

GABRIEL F. ESTORONI
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
SAN ISIDRO

H. CONCEJO DELIBERANTE
SAN ISIDRO

Dr. Martin Vazquez Pol
PRESIDENTE
HONARABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

HONORABLE CONCEJO
DELIBERANTE SAN ISIDRO
03 JUL 2025
Hora 11:35
RECIBIDO